

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup>. Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 824

6 de agosto de 2018

Presentado por la señora *López León* y el señor *Seilhamer Rodríguez*

#### LEY

Para expresar la más calida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Comité Olímpico de Puerto Rico y a la Delegación de Atletas que nos representó dignamente en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en Barranquilla, Colombia, por su destacada labor y el compromiso demostrado en este evento deportivo; de manera particular al exitoso grupo de atletas mujeres participantes que han logrado triunfos históricos que nos llenan de orgullo patrio y enorme satisfacción.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los pasados días se celebró en la Ciudad de Barranquilla, Colombia, los Vigésimos Terceros Juegos Centroamericanos y del Caribe. En estos juegos, Puerto Rico estuvo representando dignamente por 350 atletas, de los cuales 153 fueron atletas mujeres que participaron en diferentes disciplinas deportivas, logrando alcanzar la cifra de 87 medallas, que se dividen de la siguiente manera; 20 de Oro, 29 de Plata y 38 de Bronce, totales que superaron los conquistados en la justa anterior de estos Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en Veracruz, México. Así, que esta cifra de medallas demuestra el compromiso de nuestros atletas y del Comité Olímpico de Puerto Rico con el pueblo puertorriqueño.

Estos juegos de “Barranquilla 2018”, quedaron marcados por la entrega deportiva del atleta puertorriqueño y su orgullo patrio en cada una de las competencias. Muestra

de ello, es el resultado del medallero señalado, en el cual obtuvimos más premiaciones que países con mayor población y territorio que el nuestro. Esto sin duda alguna, gracias al esfuerzo realizado por el Comité Olímpico de Puerto Rico y sus federaciones afiliadas que laboran en el desarrollo de nuestros atletas. La labor del Comité Olímpico y sus federaciones han reafirmado nuestra soberanía deportiva para representar ante el mundo al pueblo de Puerto Rico.

Además, es imprescindible reconocer los logros históricos alcanzados por la delegación de mujeres atletas que nos representaron de manera extraordinaria. Éxitos, que confirman el fortalecimiento del deporte femenino puertorriqueño y que auguran conquistas significativas en las competencias donde participaremos con gallardía y con el fin de posicionar muy en alto nuestra bandera en el conjunto de naciones que acudirán a las mismas. Así, que de la impresionante cifra de 87 medallas obtenidas por nuestros atletas en total, la aportación femenina incluyó 11 medallas de Oro (más de la mitad de las 20 obtenidas), que confirman la calidad, el esfuerzo, disciplina y compromiso de este grupo especial de puertorriqueñas. Más aún, cuando reconocemos las circunstancias difíciles que atravesamos como Pueblo, agravadas por los efectos devastadores del Huracán María durante el año 2017, que requirieron de todos la perseverancia y deseo de superación que nos distingue como Pueblo.

Es por ello, que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se honra en extender una merecida felicitación y reconocimiento al Comité Olímpico de Puerto Rico, a nuestros atletas y a las federaciones afiliadas por su destacada participación y representación en estas justas deportivas. De manera específica, al grupo de atletas mujeres que lograron triunfos históricos que nos llenan de orgullo patrio y enorme satisfacción.

***RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:***

- 1 Sección 1.- Se expresa la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del
- 2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Comité Olímpico de Puerto Rico y a la

1 Delegación de Atletas que nos representó dignamente en los XXIII Juegos  
2 Centroamericanos y del Caribe celebrados en Barranquilla, Colombia, por su  
3 destacada labor y el compromiso demostrado en este evento deportivo; de manera  
4 particular al exitoso grupo de atletas mujeres participantes que han logrado triunfos  
5 históricos que nos llenan de orgullo patrio y enorme satisfacción.

6 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino se le entregará a la  
7 Sra. Sara Rosario, Presidenta del Comité Olímpico de Puerto Rico.

8 Sección 3.- Copia de esta Resolución, le será entregada a cada uno de los atletas  
9 que obtuvo medalla en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe de  
10 Barranquilla, Colombia, así como a los medios de comunicación para su  
11 conocimiento y divulgación.

12 Sección 4.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente después de su  
13 aprobación.